

La Ley garantiza el derecho de todos a pedir información pública, sin necesidad de identificarte o de explicar por qué o para qué necesitas la información.*

* Art. 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF)

Pregúntale al gobierno del Distrito Federal

¡es fácil!

Llama a

Tel-InfoDF

5636 4636

Juntos hacemos Transparencia



www.infodf.org.mx

La Morena N° 865, esquina Av. Cuauhtémoc, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México D.F.

Pregúntale al gobierno del Distrito Federal



Tel-InfoDF

Pide información al Centro de Atención Telefónica

No cuesta nada
Llámanos

5636 4636



Tel-InfoDF es un Centro de Atención Telefónica que brinda atención personal con los siguientes servicios:

Registro y trámite de solicitudes de información.

Seguimiento de solicitudes de información.

Asesoría para presentar recursos de revisión.

Trámite de denuncias sobre la información que las instituciones publican en sus portales de Internet.

Orientación para obtener información de programas y servicios de las instituciones públicas del Distrito Federal.



Todas las instituciones públicas de gobierno del Distrito Federal, así como los partidos políticos locales, están obligados a responderte.

Consulta el padrón de instituciones públicas del Distrito Federal en

Tel-InfoDF 5636-4636 o en Internet **www.infodf.org.mx**



Para saber

- Qué hace
- Cuánto dinero destina a cada uno de sus programas

Para enterarte de los servicios, de salud, asistencia social y apoyo económico a los que puedes tener acceso.

Para conocer qué institución puede ayudarte ante problemas de:

- Recolección de basura
- Alumbrado público
- Seguridad pública
- Agua potable
- Bacheo, entre otros servicios

Para verificar si el candidato por quien votaste cumple sus promesas de campaña.

**Juntos hacemos
Transparencia**



Con sólo una llamada:

En **Tel-InfoDF** te ayudamos a realizar tu solicitud de información.

Si lo requieres, en **Tel-InfoDF** también le damos seguimiento a las solicitudes realizadas a través de este servicio.

En caso de que no te respondan o no estés conforme con la respuesta, en **Tel-InfoDF** te podemos asesorar para presentar tu inconformidad y hacer que te respondan como marca la Ley.

Todos los servicios de Tel-InfoDF son gratuitos.



El horario de atención de **Tel-InfoDF** es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.